

GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA

ACCIONES DE MEJORA

CURSO 2022-2023

SEGUIMIENTO Y CONTROL:

ACCIÓN	OBJETIVO	INDICADOR SEGUIMIENTO	RECURSOS ADICIONALES	RESPONSABLE SEGUIMIENTO	SEGUIMIENTO / CUMPLIMIENTO
Consolidar convenios de movilidad, con especial énfasis los SICUE (continuación del año anterior)	Incrementar el número de convenios para facilitar la movilidad de los alumnos	Aumento del número de convenios incremento de estudiantes en programas de movilidad		Coordinador del Grado Gestor Erasmus/Munde/Sicue	Se han firmado 2 nuevos convenios y el número de estudiantes en programas de movilidad ha aumentado. Queda pendiente el incremento de convenios SICUE. Esta acción de mejora sigue en marcha
Mejorar la visibilidad del Grado en Lengua y Literatura Española	Promover acciones que atraigan más alumnos al Grado. La evolución es muy positiva, pero debe seguir siendo un objetivo de este grado hasta que la tasa de cobertura sea del 100%	Número de solicitudes de entrada		Coordinador del Grado	Aunque se ha incrementado el número de estudiantes de nuevo ingreso, la tasa de cobertura ha descendido debido al aumento de la oferta de plazas. Esta acción de mejora sigue en vías de desarrollo.
Mejorar el grado de satisfacción de los profesores en relación con los recursos bibliográficos disponibles en Fuenlabrada.	Lograr que los recursos bibliográficos disponibles se adecuen a las necesidades de los profesores del Grado.	Encuestas del PGRI; particularmente, las respuestas de los profesores sobre su grado de satisfacción con el campus y universidad	Biblioteca (información general, formación, apoyo a la investigación y adquisiciones) Vicedecanato de investigación y biblioteca	Coordinador del Grado	Los indicadores de encuestas del PGRI muestran que el grado de satisfacción de los profesores en relación con los recursos bibliográficos de Fuenlabrada ha aumentado.

ACCIÓN	OBJETIVO	INDICADOR SEGUIMIENTO	RECURSOS ADICIONALES	RESPONSABLE SEGUIMIENTO	SEGUIMIENTO / CUMPLIMIENTO
					Se considera cumplida esta acción de mejora.
Adaptación del plan de estudios al Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad	Adaptar la organización del Grado en Lengua y Literatura Española a las exigencias de la legislación vigente	Propuesta de adaptación del Grado al Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad	Vicedecanato de Calidad y Profesorado Vicerrectorado de Calidad y Estrategia	Coordinador del Grado Comisión compuesta por representantes de los profesores (tanto del área de Lingüística General como del área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada) y de los estudiantes	Se ha elaborado un primer borrador de la memoria del grado siguiendo las directrices del Decreto 822/2021. Esta acción de mejora sigue en vías de desarrollo.

PROPUESTAS:

ACCIÓN	OBJETIVO	INDICADOR SEGUIMIENTO	RECURSOS ADICIONALES	RESPONSABLE SEGUIMIENTO
Consolidar convenios de movilidad, con especial énfasis los SICUE	Incrementar el número de convenios para facilitar la movilidad de los alumnos	Aumento del número de convenios Incremento de estudiantes en programas de movilidad		Coordinador del Grado Gestor Erasmus/Munde/Sicue del Grado
Mejorar la visibilidad del Grado en Lengua y Literatura Española	Promover acciones que atraigan más alumnos al Grado. La evolución es muy positiva, pero debe seguir siendo un objetivo de este grado hasta que la tasa de cobertura sea del 100%	Número de solicitudes de entrada		Coordinador del Grado
Adaptación del plan de estudios al Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad	Adaptar la organización del Grado en Lengua y Literatura Española a las exigencias de la Legislación vigente	Propuesta de adaptación del Grado al Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad	Vicedecanato de Calidad y Profesorado Vicerrectorado de Calidad y Estrategia	Coordinador del Grado Comisión compuesta por representantes de los profesores (tanto del área de Lingüística General como del área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada) y de los estudiantes
Revisión y actualización los convenios firmados para desarrollar las Prácticas Externas curriculares	Adecuar la oferta de empresas e instituciones al perfil del grado y al Proyecto Formativo	Listado de empresas colaboradoras	Unidad de Prácticas Externas Coordinador académico de prácticas externas y TFG de la Facultad de Artes y Humanidades	Coordinador de Prácticas Externas de Titulación / Tutor académico Coordinador de Grado